

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN  
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

Table with subscription rates for different regions and terms.

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO

Director

IMPRESA.—ESTEREOTIPIA  
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS  
en la Administración  
No serán devueltos los originales.  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

El caso de la Guinea

Los incidentes de frontera.

El ministro de Estado negó anoche ante los periodistas que el Gobierno tenga noticia de ningún incidente de frontera ocurrido en nuestras posesiones continentales del golfo de Guinea. Los periodistas habían interrogado antes a otros ministros, que declararon en el mismo sentido. Todo ello fué a consecuencia de unas habladurías de un periódico francés, mal informado, sin duda, ó que siguiendo la costumbre lamentable de la Prensa francesa, acogió sin reservas el primer canard que llegó a su redacción, sirviéndolo a sus lectores con fines patrióticos, destinados a levantar y soñetar el espíritu público en la República.

Nada prueba, hasta ahora, que el hecho de que se hace eco *Le Journal* se haya producido en nuestras posesiones del occidente africano. Alemanes internados en la Guinea los ha habido, sin que por ello se haya provocado ningún incidente. Hace pocos días, unos cuantos de estos alemanes, acogidos sin armas a nuestra colonia, fueron embarcados a bordo de un buque español y conducidos, con la conveniente escolta de tropas coloniales, para ser internados en la Península. Un barco de guerra inglés detuvo a nuestro transatlántico y comprobó la existencia a bordo de los alemanes; pero al ver que éstos iban conducidos y custodiados por fuerzas militares españolas, dejó al barco en libertad de seguir su rumbo a Cádiz, donde al cabo llegaron los alemanes en calidad de beligerantes, sujetos a la internación que disponen las leyes.

¿Por qué, pues, había de suceder ahora lo que no ha sucedido antes? ¿No se ha visto ya en estos ejemplos, que España sabe cumplir las obligaciones y deberes que le impone su neutralidad? Está fuera de duda que si los alemanes, acorralados por las fuerzas aliadas en sus posesiones del Camerón, traspasan la frontera española, buscando un refugio contra la acción de sus enemigos, estos alemanes han de ser desarmados é internados, como lo fueron, los demás que adoptaron este recurso. Ningún interés habían de tener ellos en ofrecer una resistencia que sólo podría dar por resultado el de empeorar su situación. Así ha hecho Holanda con los contingentes belgas, a raíz de la toma de Amberes por los alemanes. Y si Grecia no ha podido hacer lo mismo con los serbios que escaparon de la persecución búlgara alemana, tras de la toma de Monastir, sólo se debe a la presión ejercida por los aliados, que han impedido, por la fuerza, que el Gobierno helénico pudiera cumplir esta función de su neutralidad.

Carecen, pues, de todo fundamento racional las alarmas sembradas en la opinión española por los informes que acogió *Le Journal*. Tenemos en la Guinea tropas coloniales, si no numerosas, suficientes para cumplir una función de policía como es ésta. Resulta fantástico hablar de campamentos alemanes en nuestro territorio, considerándolos como reducidos, acción que no se puede desarrollar en un territorio que no pertenece a ninguno de los beligerantes. Campamentos puede haberlos, sin que ello signifique nada contra la neutralidad de España. Aquellos territorios, poco poblados, no poseen en el interior ni villas ni ciudades suntuosas, donde puedan alojarse los viajeros. Estos tienen forzosamente que acampar en la floresta. Y nada tendría de extraño que los alemanes acogidos al sagrado de nuestro territorio, acamparan, juntamente con los soldados indígenas de nuestro territorio, en las etapas de su camino a la capital de la colonia. ¿Qué mal había en ello? Pero repetimos que todo esto es hablar por hablar, puesto que nada en concreto se sabe, y aquí, que es donde primero habría llegado la noticia por conducto de nuestras autoridades, ninguna referencia ha llegado que confirme en todo ó en parte los hechos expuestos con tanta arrogancia por *Le Journal*, cuyas amenazas no pueden tener el menor fundamento.

Las palabras del ministro de Estado fueron tan justas como discretas. «No hay que exagerar las cosas»—dijo el Sr. Villanueva—. El Gobierno español, que está resuelto a no apartarse ni un ápice de su política de neutralidad, manteniéndola a todo trance, está desde hace tiempo al habla con los Gobiernos de las naciones que tienen intereses en el África occidental, y en ellos ha encontrado seguridades y garantías para no apartarse de la línea de conducta hasta aquí observada. Si las fuerzas alemanas, en sus repliegues, invaden nuestro territorio de Guinea, no se habrán de resistir a ser internadas y desarmadas; y claro está que, en cuanto a los ingleses, es de esperar que en ese caso no rebasarán la línea fronteriza, sabiendo que nosotros cumpliremos los deberes de la neutralidad.

Esto es lo lógico, y ésta la línea de conducta a que nos venimos sujetando en nuestras relaciones con los beligerantes, sin distinción de matices. Sólo un sentimiento de exaltación chauvinista puede llegar a la amenaza de intervención directa, que señala el lenguaje empleado por el aludido periódico francés; amenaza que España no ha ejercido seguramente por ninguno de los actos señalados, con sobra de discreción, tal vez con sobra de benevolencia también. ¿Qué que empezó la guerra europea. Las salpicaduras del conflicto nos han alcanzado más de una vez, con molestias graves para nuestro prestigio en los mares, y con perjuicios enormes para nuestro comercio exterior. Ahora mismo, por el egoísmo de los aliados, estamos bajo la angustiosa impresión de un conflicto, que amenaza de muerte a toda la industria nacional. Nos referimos a la falta de carbón. Este conflicto, difícil de resolver con

UTOPIAS Y REALIDADES

EL AZÚCAR, LOS ARANCELES Y EL LUCRO

La Cámara Agrícola de Zaragoza ha enviado al ministro de Hacienda una exposición, en la cual, entre otras cosas, dice lo siguiente: «Por eso, excelentísimo señor, esta Cámara Agrícola se permite llamar la atención de V. E. y someter a su claro criterio la conveniencia de que, si por razones de interés general fuera necesario poner coto a los agios de quienes especulan a la sombra del catolicismo mundial que a todos nos conmueve, y, por tanto, se hiciera preciso amparar los derechos del consumidor de azúcar, tomando preventivas disposiciones para que no sean rebasados los precios actuales (que ya rigieron sin protesta de nadie en España hace muy pocos años), esta finalidad justa y benéfica sea perseguida y obtenida por V. E. a través de disposiciones que gravando en la cantidad que V. E. estime necesario el azúcar destinado a la exportación, dejen intangibles los derechos señalados en el Arancel, para cuanto a la importación de azúcar se refiere, ya que, como antes hemos hecho constar, existe en España azúcar sobrado para las necesidades del consumo nacional».

FALLECIMIENTO REPENTINO

El embajador del Brasil en Lisboa

LISBOA 23 (1.35 m.). Cuando se trasladaba a un consultorio médico, en automóvil, el embajador del Brasil, Sr. Regis Oliveira, sufrió un accidente. Momentos después falleció.—A. Carrera.

VISITA ANUNCIADA

LA EXPORTACIÓN DE AZÚCAR

MELILLA 23 (1.40 m.). Se ha anunciado para mayo en breve la visita de los Sres. Albará, Francos Rodríguez, Alfonso Sala y Arribián, que se proponen recorrer la zona ocupada.

PALABRAS DE UN MUNDANO

LA BARBARIE Y EL ARTE. Sin duda alguna, la verdadera gloria sevillana no es para los sevillanos ni el divino Herrera, ni el descomulgado Don Juan de Manara, ni el maravilloso humanismo espiritual de este último, Don Juan Tenorio; ni siquiera el formidable historiador de una época, que fué la suya, y que se llamaba D. Diego de Silva Velázquez. Para los sevillanos, la verdadera gloria local y universal es Bartolomé Murillo. No en vano Sevilla es la tierra de María Santísima, y no en vano fué Murillo quien mejor que nadie, antes y después de él, acertó a cifrar en los estrechos límites de un lienzo la figura de la Concepción, poseída los pies sobre unas nubes almohadadas y rodeada de unos chinelos mofletudos y juchetados, que no son otra cosa sino angelitos chiquitines, con sus alitas blancas como hechas de pluma de cisne.

Previamente han sido unos chinelos, y unos chinelos sevillanos, los que acaban de destruir una de las mejores obras murillescas, que son el más precioso ornamento de la catedral de Sevilla. Claro que estos chinelos no eran ángeles ni cosa que se les pareciera. Estos chinelos pertenecen a esa profesión, la última de las categorías eclesiásticas, que es la de acólitos. Sabido es que el monaguillo ó monacillo es un ser en el cual tienen acogida todas las perversidades. El picarismo español cuenta en el monacillo uno de sus más genuinos representantes.

Pues bien; los monaguillos de la catedral, que durante la noche de la Giraldá, han cometido recientemente, y nada menos que en uno de los más lustrosos cuadros murillescos, «El Ángel de la Guarda», un atentado, no sólo de lesa arte y de lesa civilización, sino de lesa patria; un atentado contra el más alto prestigio regional, que es el del autor de «Santa Isabel curando a los leprosos». Parte de aquel lienzo quedó destruido por la mano de los monaguillos sevillanos.

CUMPLIENDO UN DECRETO

Capitán general relevado?

En los Círculos militares y políticos se daba ayer como seguro que, en cumplimiento del decreto del ministro de la Guerra sobre selección en el Ejército, que por cierto se está llevando a la práctica con bastante rigor, había sido relevado el capitán general de una región, por carencia de aptitudes físicas.

DISCÍPULOS DE CACO

EL ALGUACIL, ALGUACILADO

CADIZ 23 (11 m.). El alguacil del Juzgado de la Merced, de Málaga, Francisco Méndez y su esposa, Dolores Ruiz, que se dedicaba a la venta de alhajas, se quedaron con el importe de la venta de siete pañuelos de crepón, una cómoda y un lavabo, así como con varias sortijas con brillantes, valoradas todo en 5.000 pesetas, y luego embarcaron con rumbo a Buenos Aires, en el *Infanta Isabel*.

DISCUSIÓN FUNESTA

UN JUEZ ES ACRIBILLADO A PUÑALADAS

VALLADOLID 23 (11 m.). Se han recibido noticias de un sangriento suceso ocurrido en el pueblo de Ciguñuela, próximo a esta capital. Los hechos, al parecer, según las primeras versiones que han circulado, se desarrollaron en la forma siguiente: Discutían unos labradores por una cuestión de pastos, y uno de ellos acusó al secretario del Ayuntamiento, Teodoro Gutiérrez, de que retenía el dinero pagado por el arrendamiento. Intervino violentamente el secretario, agriándose la discusión entre éste y los labradores; pero acudió el alcalde y logró apaciguar momentáneamente los ánimos.

Poco después, cuando aún se comentaba lo ocurrido, sonó un disparo de escopeta en la plaza. Nadie resultó herido; pero se produjo gran revuelo.

En vista de que el alboroto aumentaba, el juez municipal, Juan Mendive, que se encontraba en la Casa Consistorial, se dispuso a salir a la plaza para calmar la excitación, siendo detenido en el umbral del Ayuntamiento por el alcalde, quien le sujetó. Al mismo tiempo Patricio Gutiérrez, hermano del secretario del Ayuntamiento, se acercó y lo acribilló a puñaladas, ocasionándole la muerte.

El hermano del juez, Rogelio Mendive, que acudió en su auxilio, fué perseguido por Teodoro García, que, empujando una navaja, le asestó un golpe en la nuca, hiriéndole gravemente. Falleció después.

Entonces llegó la Benemerita, que intervino, restableciendo el orden. De la contienda resultaron gravemente heridos un hijo del juez, llamado Ubaldo Mendive; Teodoro Gutiérrez y Juan Lorente, y heridos menos graves Andrés Goralda y Aniceto Lorente. También el agresor del juez, Patricio, presenta algunas lesiones.

Hay seis detenidos. El suceso ha producido gran sensación. El Juzgado de instrucción ha marchado a Ciguñuela, para instruir las correspondientes diligencias. Del hecho se ha dado el servicio sin articuladas, con lo cual pone término a una de las mayores molestias con que se tropezaba en la utilización del telégrafo inalámbrico.

INVENTOS ESPAÑOLES

El cimaciógrafo Brañas

El profesor del Instituto ovetense don Gonzalo Brañas ha inventado un receptor que denomina cimaciógrafo, y que tiene aplicación utilísima a la radiotelegrafía, pues por amplificar extraordinariamente las señales débiles, permite hacer el servicio sin articuladas, con lo cual pone término a una de las mayores molestias con que se tropezaba en la utilización del telégrafo inalámbrico.

Además, con este sistema se obtienen resultados superiores a los conseguidos con los demás aparatos de recepción, ya que es capaz de registrar y amplificar radiotelegrámas a distancia superior a 5.000 kilómetros.

Sometido el invento a estudio del Centro técnico de Aeronáutica, emitió éste informe favorable. Y en vista de ello, el ministro de Fomento, desearo de que se efectuaran pruebas concluyentes, ha dirigido una Real orden al de Estado para que gestione el Gobierno de los Estados Unidos que al guna estación radiotelegráfica yanqui transmita periódicamente despachos a la estación radiotelegráfica de La Coruña, con el fin de que los recoja el cimaciógrafo.

EL NAUFRAGIO DEL "BAYO"

Sólo pudo salvarse un tripulante

EMOCIONANTE RELATO DEL SUPERVIVIENTE

En poco tiempo, varias horribles catástrofes han mermao la flota nacional, llevando a la tumba a multitud de familias. La mayor parte de esos luctuosos acontecimientos tienen por origen el abuso que hacen de las marismas algunos de los países beligerantes, que prescinden en absoluto de los reglamentos internacionales que regulan el empleo de tan terrible arma de guerra.

Entre esos sucesos uno, atroz, y ha alcanzado trágicamente a nuestra región. Nos referimos al naufragio del *Bayo*, de cuya dotación sólo pudo salvarse, y en circunstancias verdaderamente emocionantes, un tripulante: el joven oficial de Marina mercante D. Jesús de Azkune.

Este suceso feliz, puesto que pudo salvar una vida, é infeliz, porque vivió perseguido a todos sus compañeros de lucha contra los furiosos del mar, se halla actualmente en Algora, a donde llegó procedente de La Rochelle, que es el puerto francés a que le condujeron los pescadores que realizaron el salvamento.

RECLIFICACIÓN DE ABUSOS

La pasividad del público.

Ante el grave atentado que vienen cometiendo contra la higiene algunos propietarios de fincas, cortando el agua para los servicios domésticos desde las once de la noche hasta las siete de la mañana, no obstante estar esto terminantemente prohibido por las Ordenanzas municipales, el teniente alcalde del distrito del Congreso, teniendo en cuenta el conflicto que puede surgir al iniciarse un incendio, ha enviado a los periódicos el siguiente suelto:

«Se avisa a los vecinos del distrito del Congreso en cuyas casas se acostumbre a cortar el agua por las noches que denuncien el caso a la Tenencia de alcaldía, calle de Corvantes, núm. 16, a fin de obligar a los caseros a no interrumpir un servicio tan necesario, cosa prohibida por las Ordenanzas, y que los vecinos no deben tolerar.»

«En la Tenencia de alcaldía se recibirán permanentemente esta clase de denuncias.»

«De esperar es que los tenientes alcaldes de los restantes distritos imiten el ejemplo del Sr. Valero Hervás.»

(De los periódicos.)

Caso de verdadera cólera para los que tanto queremos a Madrid, y tanto nos interesamos por cuanto le afecta, es éste de advertir la gran indiferencia con que nuestro vecindario mira sus intereses. Porque lamentarse en la intimidad del abandono en que vivimos, sin traducir la queja en hechos, no demuestra una verdadera preocupación, sino, más bien, la falta de ella. Para remediar los males de una ciudad, entregada a administradores, ó torpes, ó logroeros, ó ambas cosas, lo primero es la existencia de una ciudadanía, la compenetración é inteligencia colectivas, que accione y que haga presión y que se imponga a las autoridades que no son como deberían.

Lo otro, lo de lamentarse sin más traducción práctica de las lamentaciones, es inútil, y en verdad sea dicho, vergonzoso, pues sólo los venidos á menos en fortaleza moral, sólo los débiles, sufren un daño, se duelen de él y carecen de la necesaria energía para enmendarlo. Pues así, por desgracia, aparece Madrid. Si no fuera por tres ó cuatro concejales de buena fe, y por algunos periódicos, no todos, ni aun se exteriorizarían nuestras desdichas. Fuera de esos ediles y estas hojas impresas, todo el latir del pulso ciudadano queda en nuestra corte reducido a la decisión con que algunas modestas obreras persiguen y denuncian a los comerciantes defraudadores. Por lo demás... Ahí está el caso ejemplar de la impunidad de los delincuentes. Muchas personas, de gran posición económica y de alta categoría social, no lo pagan. Del mismo Ayuntamiento salen voces recomendándonos que no paguemos. Las mismas autoridades nos dicen del tributo que es una exacción absurda é ilegal, un atropello... ¿Se puede encontrar mejor ambiente para una acción del vecindario? ¿No garantiza tal ambiente que si todos nos concertamos, y decidimos: «desde mañana nadie satisfará el arbitrio», nada nos pasaría, porque no hay quien embargue en horas, ni aun en muchos días, la mitad de las casas de una población? Pues no queremos hacer el menor caso; la mayoría de los vecinos nos resignamos como buenos corderos, y pagamos.

Esta nuestra deprimente, bochornosa desidia se manifiesta en todo; y así soporamos las faltas de higiene, y las deficiencias de urbanización, y el que la marcha de los automóviles no se regule, cuando para conseguirlo podríamos incluso ir en acción colectiva ante los Tribunales y contra las autoridades correspondientes; y a que el tendero siga en su latrocinio, y a que, en suma, vivamos sin poder vivir. Pero ¿cómo extrañarnos de nuestra inacción, sin extrañarnos antes, y muchísimo más, de nuestra falta de atención y asistencia a las pocas autoridades buenas que vienen a velar por nosotros y a ayudarnos? De tal manera, este pobre pueblo, impassible, contempla el trajín diario, el continuo ir y venir de Comisiones de todas las localidades de España, que siempre vienen a la capital por algo y que casi siempre algo se levanta, mientras nosotros, el más alto florón de la corona, ni pedimos, ni apremiamos, ni aun aparentemente querer, y en cien aspectos de la vida urbana estamos muy por bajo de Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Valencia, Sevilla, el mismo hoy pobre y arruinado Cádiz.

Una de las pocas emoscas blancas de nuestro Ayuntamiento es el primer teniente de alcalde Sr. Valero Hervás, administrador celosísimo, modelo de autoridades municipales. Todo cuanto está de su mano para el beneficio de la población lo hace. Ahora mismo acaba de demostrar su interés con un aviso al vecindario de su distrito, para que le denuncien aquellas casas en que los propietarios cortan el agua de once de la noche a siete de la mañana, a fin de evitar un abuso prohibido por las Ordenanzas municipales. Con esto se tiende a evitar dos males: el lento, continuo, de que una casa pueda estarse horas y horas diarias sin poder arrojar las materias fecales y el posible y rápido de un incendio, cuando carezcamos de agua. Pues bien; nosotros, al escribir esto, sentimos una curiosidad, que procuraremos satisfacer pasados unos días: ¿Cuántas denuncias se han recibido en la primer Tenencia de alcaldía? Y otra curiosidad de otra pregunta: ¿Han imitado, como es de su deber, todos los tenientes de alcaldía, la previsora conducta del primero? Ojalá nos quiquemos; pero tenemos que, sospechamos que ninguna de nuestras direcciones, queriendo ver a mis compañeros; mas, en vano; nada advertía en la movidita superficial que cubría sus cadáveres.

«En uno de los movimientos del bote logró ver, a unos cien metros, un bulto inmóvil que movía su parte superior en desmayadas sacudidas. No pude darme cuenta de si era un hombre ó era el perro de a

RECLIFICACIÓN DE ABUSOS

La pasividad del público.

Ante el grave atentado que vienen cometiendo contra la higiene algunos propietarios de fincas, cortando el agua para los servicios domésticos desde las once de la noche hasta las siete de la mañana, no obstante estar esto terminantemente prohibido por las Ordenanzas municipales, el teniente alcalde del distrito del Congreso, teniendo en cuenta el conflicto que puede surgir al iniciarse un incendio, ha enviado a los periódicos el siguiente suelto:

«Se avisa a los vecinos del distrito del Congreso en cuyas casas se acostumbre a cortar el agua por las noches que denuncien el caso a la Tenencia de alcaldía, calle de Corvantes, núm. 16, a fin de obligar a los caseros a no interrumpir un servicio tan necesario, cosa prohibida por las Ordenanzas, y que los vecinos no deben tolerar.»

«En la Tenencia de alcaldía se recibirán permanentemente esta clase de denuncias.»

«De esperar es que los tenientes alcaldes de los restantes distritos imiten el ejemplo del Sr. Valero Hervás.»

(De los periódicos.)

Caso de verdadera cólera para los que tanto queremos a Madrid, y tanto nos interesamos por cuanto le afecta, es éste de advertir la gran indiferencia con que nuestro vecindario mira sus intereses. Porque lamentarse en la intimidad del abandono en que vivimos, sin traducir la queja en hechos, no demuestra una verdadera preocupación, sino, más bien, la falta de ella. Para remediar los males de una ciudad, entregada a administradores, ó torpes, ó logroeros, ó ambas cosas, lo primero es la existencia de una ciudadanía, la compenetración é inteligencia colectivas, que accione y que haga presión y que se imponga a las autoridades que no son como deberían.

Lo otro, lo de lamentarse sin más traducción práctica de las lamentaciones, es inútil, y en verdad sea dicho, vergonzoso, pues sólo los venidos á menos en fortaleza moral, sólo los débiles, sufren un daño, se duelen de él y carecen de la necesaria energía para enmendarlo. Pues así, por desgracia, aparece Madrid. Si no fuera por tres ó cuatro concejales de buena fe, y por algunos periódicos, no todos, ni aun se exteriorizarían nuestras desdichas. Fuera de esos ediles y estas hojas impresas, todo el latir del pulso ciudadano queda en nuestra corte reducido a la decisión con que algunas modestas obreras persiguen y denuncian a los comerciantes defraudadores. Por lo demás... Ahí está el caso ejemplar de la impunidad de los delincuentes. Muchas personas, de gran posición económica y de alta categoría social, no lo pagan. Del mismo Ayuntamiento salen voces recomendándonos que no paguemos. Las mismas autoridades nos dicen del tributo que es una exacción absurda é ilegal, un atropello... ¿Se puede encontrar mejor ambiente para una acción del vecindario? ¿No garantiza tal ambiente que si todos nos concertamos, y decidimos: «desde mañana nadie satisfará el arbitrio», nada nos pasaría, porque no hay quien embargue en horas, ni aun en muchos días, la mitad de las casas de una población? Pues no queremos hacer el menor caso; la mayoría de los vecinos nos resignamos como buenos corderos, y pagamos.

Esta nuestra deprimente, bochornosa desidia se manifiesta en todo; y así soporamos las faltas de higiene, y las deficiencias de urbanización, y el que la marcha de los automóviles no se regule, cuando para conseguirlo podríamos incluso ir en acción colectiva ante los Tribunales y contra las autoridades correspondientes; y a que el tendero siga en su latrocinio, y a que, en suma, vivamos sin poder vivir. Pero ¿cómo extrañarnos de nuestra inacción, sin extrañarnos antes, y muchísimo más, de nuestra falta de atención y asistencia a las pocas autoridades buenas que vienen a velar por nosotros y a ayudarnos? De tal manera, este pobre pueblo, impassible, contempla el trajín diario, el continuo ir y venir de Comisiones de todas las localidades de España, que siempre vienen a la capital por algo y que casi siempre algo se levanta, mientras nosotros, el más alto florón de la corona, ni pedimos, ni apremiamos, ni aun aparentemente querer, y en cien aspectos de la vida urbana estamos muy por bajo de Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Valencia, Sevilla, el mismo hoy pobre y arruinado Cádiz.

Una de las pocas emoscas blancas de nuestro Ayuntamiento es el primer teniente de alcalde Sr. Valero Hervás, administrador celosísimo, modelo de autoridades municipales. Todo cuanto está de su mano para el beneficio de la población lo hace. Ahora mismo acaba de demostrar su interés con un aviso al vecindario de su distrito, para que le denuncien aquellas casas en que los propietarios cortan el agua de once de la noche a siete de la mañana, a fin de evitar un abuso prohibido por las Ordenanzas municipales. Con esto se tiende a evitar dos males: el lento, continuo, de que una casa pueda estarse horas y horas diarias sin poder arrojar las materias fecales y el posible y rápido de un incendio, cuando carezcamos de agua. Pues bien; nosotros, al escribir esto, sentimos una curiosidad, que procuraremos satisfacer pasados unos días: ¿Cuántas denuncias se han recibido en la primer Tenencia de alcaldía? Y otra curiosidad de otra pregunta: ¿Han imitado, como es de su deber, todos los tenientes de alcaldía, la previsora conducta del primero? Ojalá nos quiquemos; pero tenemos que, sospechamos que ninguna de nuestras direcciones, queriendo ver a mis compañeros; mas, en vano; nada advertía en la movidita superficial que cubría sus cadáveres.

«En uno de los movimientos del bote logró ver, a unos cien metros, un bulto inmóvil que movía su parte superior en desmayadas sacudidas. No pude darme cuenta de si era un hombre ó era el perro de a

VIDA MILITAR

Retiros.

Se concede el retiro para esta corte al alférez tercero de O. M. D. Manuel Rodríguez del Olmo; para Barcelona, al del mismo empleo D. Marcelo Domínguez; para Valencia, al oficial segundo D. José Made y Barrachina.

Baja.

Se concede la separación del servicio activo al capitán de Infantería D. Bartolomé Montañés y al primer teniente D. Juan Zamora Manús.

Reemplazo.

Passa a esta situación voluntariamente el capitán de Ingenieros D. José Rivero y el de Infantería D. José Ferrer Girven, y por enfuente el escribiente de O. M. D. Eugenio Sánchez Pérez.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraer el oficial primero de Intervención D. Pedro Hernández Fernández.

DE LA AZOTEA A LA CALLE

UN NARANJO SALVADOR

CÓRDOBA 22 (9 m.). Hallándose jugando con sus hermanitos en la azotea de su casa, calle Espartería, 32, el niño Manuel Benito Casares, se subió sobre una silla, que apoyó en la baranda, perdiendo el equilibrio.

La altura de la azotea es de diez metros, y la pobre criatura habría quedado muerta, si no se por la circunstancia feliz de que fué caer sobre un naranjo, que amortiguó el golpe con sus ramas.

Los padres acudieron en su auxilio, trasladándole a la Casa de Socorro, donde le apreciaron conmoción cerebral y algunas contusiones leves. Más tarde fué trasladado el chico a su domicilio. Su estado es relativamente satisfactorio.—Daniel.

EL CENTENARIO DE CERVANTES

FIESTAS EN CADIZ

CADIZ 23 (9 m.). Bajo la presidencia del gobernador civil celebró reunión la Junta provincial del Centenario de Cervantes. Se tomaron los siguientes acuerdos:

El 23 de Abril, por la mañana, habrá función religiosa militar en San Felipe, donde actuarán las Cortes.

El gobernador militar, Sr. Primo de Rivera, ofreció el concurso de la guarnición.

El mismo día, por la tarde, habrá fiesta literaria en la Academia Hispanoamericana en el teatro de Bellas Artes, y se tomará el acuerdo de abrir concurso para la mejor adaptación al teatro de la novela de Cervantes *La española inglesa*, representándose la obra premiada en el Gran Teatro.—G. Campos.

Ayuntamiento de Madrid



AVIACION MILITAR

Pruebas de un aeroplano español

La labor de un grupo de patriotas.

Hace cerca de un año—no podemos precisar la fecha exacta, porque nos faltan datos para ello—, un puñado de entusiastas españoles pensaron llevar a cabo el pensamiento de establecer en España una fábrica de aeroplanos con destino al servicio del Ejército.

Hubo conferencias previas, y al fin, un buen día, bueno sobre todo para el interés nacional, se constituyó la Sociedad que en adelante había de dedicar sus capitales y sus energías a la construcción de aeroplanos militares. ¿Quiénes forman esta Sociedad de patriotas? No lo sabemos con exactitud, sólo nos consta que de ella es presidente el señor conde de Maceda; que como vice actúa D. Rafael Reynot, y como secretario general, D. Enrique Casal. Los Sres. Castillo, Aritio y de Pablo forman también parte del Consejo administrativo.

Por esto es lo de menos interés. El caso es que la Sociedad se fundó y el milagro se hizo, y desde entonces acá, con una gran reserva, tanta que nos priva de dar una información completa a nuestros lectores, esos señores han cultivado con extraordinario cariño su pensamiento, hasta que lo han visto hecho carne y realidad.

La mayor razón con que se hubiera podido tropezar era el motor; pero con el consentimiento de la Sociedad, que tenía uno de tipo genuinamente español y fabricado en España y con materiales españoles, porque el principio fundamental de la industria que lleva en la nueva industria nacional que iba a establecerse en España a los obreros españoles, es la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas enviase a los talleres franceses.

Y así se hizo. Días después eran reclutados varios obreros, maestros en sus oficios, y salieron para la capital francesa e ingresaban en los talleres y construían el aparato tipo de la nueva Sociedad.

Entretanto, en Santander se contrató, a toda prisa, el edificio en que se había de instalar la fábrica española de aeroplanos.

Al fin, un día se ha recibido en Madrid un telegrama participando, desde París, que el aparato, tipo español, estaba dispuesto para las pruebas, y que salía, perfectamente facturado, con dirección a la cofre.

Los obreros que habían traspasado la frontera pirenaica para adiestrarse en la construcción de esta clase de aparatos estuvieron pronto de regreso, sabiendo su nuevo oficio de la perfección que los españoles, que sólo se llama el motor? Lo ignoramos. Solamente sabemos que se ha construido en esos talleres de Barcelona y que su condición debe ser excelente cuando el Gobierno francés ha hecho varias y ventajosas proposiciones a sus dueños.

En uno de los varios viajes que los señores de esta Sociedad han hecho en todo el año anterior a París, se firmó un contrato con una importante Casa francesa, que era la que había de construir el aparato tipo. Por ese contrato se obligaba la Casa francesa a adiestrar en la nueva industria nacional que iba a establecerse en España a los obreros españoles, es la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas enviase a los talleres franceses.

Y así se hizo. Días después eran reclutados varios obreros, maestros en sus oficios, y salieron para la capital francesa e ingresaban en los talleres y construían el aparato tipo de la nueva Sociedad.

Entretanto, en Santander se contrató, a toda prisa, el edificio en que se había de instalar la fábrica española de aeroplanos.

Al fin, un día se ha recibido en Madrid un telegrama participando, desde París, que el aparato, tipo español, estaba dispuesto para las pruebas, y que salía, perfectamente facturado, con dirección a la cofre.

Los obreros que habían traspasado la frontera pirenaica para adiestrarse en la construcción de esta clase de aparatos estuvieron pronto de regreso, sabiendo su nuevo oficio de la perfección que los españoles, que sólo se llama el motor? Lo ignoramos. Solamente sabemos que se ha construido en esos talleres de Barcelona y que su condición debe ser excelente cuando el Gobierno francés ha hecho varias y ventajosas proposiciones a sus dueños.

En uno de los varios viajes que los señores de esta Sociedad han hecho en todo el año anterior a París, se firmó un contrato con una importante Casa francesa, que era la que había de construir el aparato tipo. Por ese contrato se obligaba la Casa francesa a adiestrar en la nueva industria nacional que iba a establecerse en España a los obreros españoles, es la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas enviase a los talleres franceses.

Y así se hizo. Días después eran reclutados varios obreros, maestros en sus oficios, y salieron para la capital francesa e ingresaban en los talleres y construían el aparato tipo de la nueva Sociedad.

Entretanto, en Santander se contrató, a toda prisa, el edificio en que se había de instalar la fábrica española de aeroplanos.

Al fin, un día se ha recibido en Madrid un telegrama participando, desde París, que el aparato, tipo español, estaba dispuesto para las pruebas, y que salía, perfectamente facturado, con dirección a la cofre.

Los obreros que habían traspasado la frontera pirenaica para adiestrarse en la construcción de esta clase de aparatos estuvieron pronto de regreso, sabiendo su nuevo oficio de la perfección que los españoles, que sólo se llama el motor? Lo ignoramos. Solamente sabemos que se ha construido en esos talleres de Barcelona y que su condición debe ser excelente cuando el Gobierno francés ha hecho varias y ventajosas proposiciones a sus dueños.

En uno de los varios viajes que los señores de esta Sociedad han hecho en todo el año anterior a París, se firmó un contrato con una importante Casa francesa, que era la que había de construir el aparato tipo. Por ese contrato se obligaba la Casa francesa a adiestrar en la nueva industria nacional que iba a establecerse en España a los obreros españoles, es la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas enviase a los talleres franceses.

Y así se hizo. Días después eran reclutados varios obreros, maestros en sus oficios, y salieron para la capital francesa e ingresaban en los talleres y construían el aparato tipo de la nueva Sociedad.

Entretanto, en Santander se contrató, a toda prisa, el edificio en que se había de instalar la fábrica española de aeroplanos.

Al fin, un día se ha recibido en Madrid un telegrama participando, desde París, que el aparato, tipo español, estaba dispuesto para las pruebas, y que salía, perfectamente facturado, con dirección a la cofre.

Los obreros que habían traspasado la frontera pirenaica para adiestrarse en la construcción de esta clase de aparatos estuvieron pronto de regreso, sabiendo su nuevo oficio de la perfección que los españoles, que sólo se llama el motor? Lo ignoramos. Solamente sabemos que se ha construido en esos talleres de Barcelona y que su condición debe ser excelente cuando el Gobierno francés ha hecho varias y ventajosas proposiciones a sus dueños.

En uno de los varios viajes que los señores de esta Sociedad han hecho en todo el año anterior a París, se firmó un contrato con una importante Casa francesa, que era la que había de construir el aparato tipo. Por ese contrato se obligaba la Casa francesa a adiestrar en la nueva industria nacional que iba a establecerse en España a los obreros españoles, es la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas enviase a los talleres franceses.

Y así se hizo. Días después eran reclutados varios obreros, maestros en sus oficios, y salieron para la capital francesa e ingresaban en los talleres y construían el aparato tipo de la nueva Sociedad.

Entretanto, en Santander se contrató, a toda prisa, el edificio en que se había de instalar la fábrica española de aeroplanos.

Al fin, un día se ha recibido en Madrid un telegrama participando, desde París, que el aparato, tipo español, estaba dispuesto para las pruebas, y que salía, perfectamente facturado, con dirección a la cofre.

Los obreros que habían traspasado la frontera pirenaica para adiestrarse en la construcción de esta clase de aparatos estuvieron pronto de regreso, sabiendo su nuevo oficio de la perfección que los españoles, que sólo se llama el motor? Lo ignoramos. Solamente sabemos que se ha construido en esos talleres de Barcelona y que su condición debe ser excelente cuando el Gobierno francés ha hecho varias y ventajosas proposiciones a sus dueños.

En uno de los varios viajes que los señores de esta Sociedad han hecho en todo el año anterior a París, se firmó un contrato con una importante Casa francesa, que era la que había de construir el aparato tipo. Por ese contrato se obligaba la Casa francesa a adiestrar en la nueva industria nacional que iba a establecerse en España a los obreros españoles, es la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas enviase a los talleres franceses.

Y así se hizo. Días después eran reclutados varios obreros, maestros en sus oficios, y salieron para la capital francesa e ingresaban en los talleres y construían el aparato tipo de la nueva Sociedad.

Entretanto, en Santander se contrató, a toda prisa, el edificio en que se había de instalar la fábrica española de aeroplanos.

Al fin, un día se ha recibido en Madrid un telegrama participando, desde París, que el aparato, tipo español, estaba dispuesto para las pruebas, y que salía, perfectamente facturado, con dirección a la cofre.

EUROPA EN GUERRA

Organizando la defensa de Montenegro

EN EL FRENTE RUSO, CALMA RELATIVA

LA GUERRA AL DIA

Resumen de la jornada.

Pasado el momento emocionante de los acontecimientos montenegrinos, torna el tema de la guerra a languidecer. Los rusos han obtenido en el Cáucaso y Persia importantes éxitos, que según la Prensa de París y Londres, tendrán eco en Mesopotamia. Ya los británicos se apuntan, entre el Eufrates y el Tigris, algún que otro triunfo de arte menor.

Pero es el caso que los turcos también aseguran que avanzan y triunfan. Nueva delimitación en Rusia. En los demás frentes ocurre lo de siempre. Se habla con insistencia del abandono de Salónica (que no reúne grandes condiciones de defensa).

Mañana, lunes, en el Ateneo de Madrid, a las seis y media de la tarde, dará D. José Zulueta su primera conferencia sobre el siguiente tema: «Expansión de España en América».

A las nueve y media de la noche se celebrará un concierto de arpa por las señoritas Filomena y Faustina Manzanedo, que ejecutarán un interesante y escogido programa.

Nuestro estimado amigo D. Manuel Lacarte, director de la revista turina *El País*, nos ha remitido bonos de los que ha repartido con destino a los pobres.

Se lo agradecemos, en nombre de las personas necesitadas a quienes hemos socorrido. Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña María Aparisi, esposa del ex director general de Comercio Sr. García Leñazi.

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS. Ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Diciembre. Pesetas 51.808. Los Madrazo, 24, pral. Madrid—Teléfono 3.546

TITTA RUFO EN MADRID

En el próximo mes de Febrero llegará a España el baritono Titta Rufo. Se detendrá primero en Barcelona, donde debutará el día 21 y dará cinco ó seis representaciones.

Titta Rufo vendrá después a Madrid, y dará otras tantas funciones, representando en una de ellas *Falstaff*. Se ignora aun en qué coliseo actuará; pero es probable sea en el Gran Teatro ó en la Zarzuela.

LOS PANADEROS DE BARCELONA

LA HUELGA GENERAL. Comunicación al gobernador. BARCELONA 23 (1,45 m.) El gobernador ha recibido un escrito de los obreros panaderos comunicándole que, si los patronos no aceptan sus peticiones, se declararán en huelga el 1.º de Enero.

El gobernador ha manifestado que tal escrito se dará como no presentado, por los efectos de la huelga, pues ésta debe anunciarse con cinco días de anticipación, y no de un modo condicional.—Costa.

EL PAN FALTO DE PESO

Más denuncias. Siguen los tahoneros sin hacer caso de denuncias, y sigue el grupo femenino de la Casa del Pueblo denunciando tahonas. Ultimamente se han presentado denuncias contra los siguientes establecimientos:

Paseo de las Delicias, 62, falta de 45 gramos en una pieza de 400; paseo de las Delicias, 2, 25 gramos de merma en una pieza de 200; Miguel Servet, 17, dos denuncias por falta de 45 gramos en un panecillo y de 55 en otro. Preciados, 32, 30 gramos de merma en una libreta, que debía pesar 500 gramos; Bordadores, 3, 25 gramos de merma en una libreta de 500 gramos; y Descalzas, 4, tabona, falta de 55 gramos en una pieza de medio kilogramo.

POR TELEGRAFO

Cuadrilla de ladrones copada. Se recupera el robado. CIENCA 23 (5 t.) La Guardia civil ha copado una partida de ladrones, que, formando cuadrilla, venían cometiendo gran número de robos por estos contornos.

Se han confesado autores de infinidad de fechorías, y se ha recuperado la mayor parte de las cosas robadas.—C.

POR TELEGRAFO

Documentos para la Historia. Los archivos consulares en Salónica. LONDRES 23 (4,25 t.) Comunicado del Foreign Office:

«El corresponsal del Times en Salónica comunica que el registro de los archivos consulares del enemigo no está terminado, y probablemente durará mucho tiempo, debido a la gran cantidad de documentos.»

Entre los documentos encontrados en el Consulado de Austria se hallan 1.500 copias de una extensa proclama en árabe, dirigida a los principales Senuusi, incitándoles a la guerra santa contra la cristiandad no germánica.

Estas copias fueron encontradas en un paquete sellado y dirigido al agregado militar de Austria en Atenas.

La proclama contiene las palabras siguientes: «De todos los instrumentos que Alá ha escogido para la protección de nuestra religión, el más seguro es la nación germánica.»

En las actuales circunstancias hemos comprendido la impetuosa necesidad de proclamar la guerra santa.

En la región de Africa septentrional, el jefe más poderoso y el que, a su vez, tiene mayor autoridad en el mundo musulmán es Su Excelencia el «Imam», ilustre y ejemplar campeón del islamismo, en el servicio de Alá, quien es nuestro Dios y Señor, y el verdadero e infalible guía de todos los este-coslos.

Este caudillo, educado y criado en las verdades del Alcorán, y cumplidor de sus leyes, y en cuya alma resplandecen sus puras doctrinas, se ha encargado de llevar a cabo la obra de purificación de todos los corazones y de dirigirlos por los caminos de la revelación en el santo libro de los musulmanes.

Se tienen pruebas de que esta proclama ha sido concebida en Alemania, la nación enemiga Monarca está siempre invocando el nombre de Dios.—Llopi.

For qué Grecia es sospechosa. LONDRES 23 (9,20 m.) Según la Prensa, el Sr. Skuludis, hablando con un periodista, expresó su extraña é impresión de los deshe-

EUROPA EN GUERRA

Organizando la defensa de Montenegro

EN EL FRENTE RUSO, CALMA RELATIVA

LA GUERRA AL DIA

Resumen de la jornada.

Pasado el momento emocionante de los acontecimientos montenegrinos, torna el tema de la guerra a languidecer. Los rusos han obtenido en el Cáucaso y Persia importantes éxitos, que según la Prensa de París y Londres, tendrán eco en Mesopotamia. Ya los británicos se apuntan, entre el Eufrates y el Tigris, algún que otro triunfo de arte menor.

Pero es el caso que los turcos también aseguran que avanzan y triunfan. Nueva delimitación en Rusia. En los demás frentes ocurre lo de siempre. Se habla con insistencia del abandono de Salónica (que no reúne grandes condiciones de defensa).

Mañana, lunes, en el Ateneo de Madrid, a las seis y media de la tarde, dará D. José Zulueta su primera conferencia sobre el siguiente tema: «Expansión de España en América».

A las nueve y media de la noche se celebrará un concierto de arpa por las señoritas Filomena y Faustina Manzanedo, que ejecutarán un interesante y escogido programa.

Nuestro estimado amigo D. Manuel Lacarte, director de la revista turina *El País*, nos ha remitido bonos de los que ha repartido con destino a los pobres.

Se lo agradecemos, en nombre de las personas necesitadas a quienes hemos socorrido. Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña María Aparisi, esposa del ex director general de Comercio Sr. García Leñazi.

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS. Ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Diciembre. Pesetas 51.808. Los Madrazo, 24, pral. Madrid—Teléfono 3.546

TITTA RUFO EN MADRID

En el próximo mes de Febrero llegará a España el baritono Titta Rufo. Se detendrá primero en Barcelona, donde debutará el día 21 y dará cinco ó seis representaciones.

Titta Rufo vendrá después a Madrid, y dará otras tantas funciones, representando en una de ellas *Falstaff*. Se ignora aun en qué coliseo actuará; pero es probable sea en el Gran Teatro ó en la Zarzuela.

LOS PANADEROS DE BARCELONA

LA HUELGA GENERAL. Comunicación al gobernador. BARCELONA 23 (1,45 m.) El gobernador ha recibido un escrito de los obreros panaderos comunicándole que, si los patronos no aceptan sus peticiones, se declararán en huelga el 1.º de Enero.

El gobernador ha manifestado que tal escrito se dará como no presentado, por los efectos de la huelga, pues ésta debe anunciarse con cinco días de anticipación, y no de un modo condicional.—Costa.

EL PAN FALTO DE PESO

Más denuncias. Siguen los tahoneros sin hacer caso de denuncias, y sigue el grupo femenino de la Casa del Pueblo denunciando tahonas. Ultimamente se han presentado denuncias contra los siguientes establecimientos:

Paseo de las Delicias, 62, falta de 45 gramos en una pieza de 400; paseo de las Delicias, 2, 25 gramos de merma en una pieza de 200; Miguel Servet, 17, dos denuncias por falta de 45 gramos en un panecillo y de 55 en otro. Preciados, 32, 30 gramos de merma en una libreta, que debía pesar 500 gramos; Bordadores, 3, 25 gramos de merma en una libreta de 500 gramos; y Descalzas, 4, tabona, falta de 55 gramos en una pieza de medio kilogramo.

POR TELEGRAFO

Cuadrilla de ladrones copada. Se recupera el robado. CIENCA 23 (5 t.) La Guardia civil ha copado una partida de ladrones, que, formando cuadrilla, venían cometiendo gran número de robos por estos contornos.

Se han confesado autores de infinidad de fechorías, y se ha recuperado la mayor parte de las cosas robadas.—C.

POR TELEGRAFO

Documentos para la Historia. Los archivos consulares en Salónica. LONDRES 23 (4,25 t.) Comunicado del Foreign Office:

«El corresponsal del Times en Salónica comunica que el registro de los archivos consulares del enemigo no está terminado, y probablemente durará mucho tiempo, debido a la gran cantidad de documentos.»

Entre los documentos encontrados en el Consulado de Austria se hallan 1.500 copias de una extensa proclama en árabe, dirigida a los principales Senuusi, incitándoles a la guerra santa contra la cristiandad no germánica.

Estas copias fueron encontradas en un paquete sellado y dirigido al agregado militar de Austria en Atenas.

La proclama contiene las palabras siguientes: «De todos los instrumentos que Alá ha escogido para la protección de nuestra religión, el más seguro es la nación germánica.»

En las actuales circunstancias hemos comprendido la impetuosa necesidad de proclamar la guerra santa.

En la región de Africa septentrional, el jefe más poderoso y el que, a su vez, tiene mayor autoridad en el mundo musulmán es Su Excelencia el «Imam», ilustre y ejemplar campeón del islamismo, en el servicio de Alá, quien es nuestro Dios y Señor, y el verdadero e infalible guía de todos los este-coslos.

Este caudillo, educado y criado en las verdades del Alcorán, y cumplidor de sus leyes, y en cuya alma resplandecen sus puras doctrinas, se ha encargado de llevar a cabo la obra de purificación de todos los corazones y de dirigirlos por los caminos de la revelación en el santo libro de los musulmanes.

Se tienen pruebas de que esta proclama ha sido concebida en Alemania, la nación enemiga Monarca está siempre invocando el nombre de Dios.—Llopi.

For qué Grecia es sospechosa. LONDRES 23 (9,20 m.) Según la Prensa, el Sr. Skuludis, hablando con un periodista, expresó su extraña é impresión de los deshe-

EUROPA EN GUERRA

Organizando la defensa de Montenegro

EN EL FRENTE RUSO, CALMA RELATIVA

LA GUERRA AL DIA

Resumen de la jornada.

Pasado el momento emocionante de los acontecimientos montenegrinos, torna el tema de la guerra a languidecer. Los rusos han obtenido en el Cáucaso y Persia importantes éxitos, que según la Prensa de París y Londres, tendrán eco en Mesopotamia. Ya los británicos se apuntan, entre el Eufrates y el Tigris, algún que otro triunfo de arte menor.

Pero es el caso que los turcos también aseguran que avanzan y triunfan. Nueva delimitación en Rusia. En los demás frentes ocurre lo de siempre. Se habla con insistencia del abandono de Salónica (que no reúne grandes condiciones de defensa).

Mañana, lunes, en el Ateneo de Madrid, a las seis y media de la tarde, dará D. José Zulueta su primera conferencia sobre el siguiente tema: «Expansión de España en América».

A las nueve y media de la noche se celebrará un concierto de arpa por las señoritas Filomena y Faustina Manzanedo, que ejecutarán un interesante y escogido programa.

Nuestro estimado amigo D. Manuel Lacarte, director de la revista turina *El País*, nos ha remitido bonos de los que ha repartido con destino a los pobres.

Se lo agradecemos, en nombre de las personas necesitadas a quienes hemos socorrido. Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña María Aparisi, esposa del ex director general de Comercio Sr. García Leñazi.

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS. Ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Diciembre. Pesetas 51.808. Los Madrazo, 24, pral. Madrid—Teléfono 3.546

TITTA RUFO EN MADRID

En el próximo mes de Febrero llegará a España el baritono Titta Rufo. Se detendrá primero en Barcelona, donde debutará el día 21 y dará cinco ó seis representaciones.

Titta Rufo vendrá después a Madrid, y dará otras tantas funciones, representando en una de ellas *Falstaff*. Se ignora aun en qué coliseo actuará; pero es probable sea en el Gran Teatro ó en la Zarzuela.

LOS PANADEROS DE BARCELONA

LA HUELGA GENERAL. Comunicación al gobernador. BARCELONA 23 (1,45 m.) El gobernador ha recibido un escrito de los obreros panaderos comunicándole que, si los patronos no aceptan sus peticiones, se declararán en huelga el 1.º de Enero.

El gobernador ha manifestado que tal escrito se dará como no presentado, por los efectos de la huelga, pues ésta debe anunciarse con cinco días de anticipación, y no de un modo condicional.—Costa.

EL PAN FALTO DE PESO

Más denuncias. Siguen los tahoneros sin hacer caso de denuncias, y sigue el grupo femenino de la Casa del Pueblo denunciando tahonas. Ultimamente se han presentado denuncias contra los siguientes establecimientos:

Paseo de las Delicias, 62, falta de 45 gramos en una pieza de 400; paseo de las Delicias, 2, 25 gramos de merma en una pieza de 200; Miguel Servet, 17, dos denuncias por falta de 45 gramos en un panecillo y de 55 en otro. Preciados, 32, 30 gramos de merma en una libreta, que debía pesar 500 gramos; Bordadores, 3, 25 gramos de merma en una libreta de 500 gramos; y Descalzas, 4, tabona, falta de 55 gramos en una pieza de medio kilogramo.

POR TELEGRAFO

Cuadrilla de ladrones copada. Se recupera el robado. CIENCA 23 (5 t.) La Guardia civil ha copado una partida de ladrones, que, formando cuadrilla, venían cometiendo gran número de robos por estos contornos.

Se han confesado autores de infinidad de fechorías, y se ha recuperado la mayor parte de las cosas robadas.—C.

POR TELEGRAFO

Documentos para la Historia. Los archivos consulares en Salónica. LONDRES 23 (4,25 t.) Comunicado del Foreign Office:

«El corresponsal del Times en Salónica comunica que el registro de los archivos consulares del enemigo no está terminado, y probablemente durará mucho tiempo, debido a la gran cantidad de documentos.»

Entre los documentos encontrados en el Consulado de Austria se hallan 1.500 copias de una extensa proclama en árabe, dirigida a los principales Senuusi, incitándoles a la guerra santa contra la cristiandad no germánica.

Estas copias fueron encontradas en un paquete sellado y dirigido al agregado militar de Austria en Atenas.

La proclama contiene las palabras siguientes: «De todos los instrumentos que Alá ha escogido para la protección de nuestra religión, el más seguro es la nación germánica.»

En las actuales circunstancias hemos comprendido la impetuosa necesidad de proclamar la guerra santa.

En la región de Africa septentrional, el jefe más poderoso y el que, a su vez, tiene mayor autoridad en el mundo musulmán es Su Excelencia el «Imam», ilustre y ejemplar campeón del islamismo, en el servicio de Alá, quien es nuestro Dios y Señor, y el verdadero e infalible guía de todos los este-coslos.

Este caudillo, educado y criado en las verdades del Alcorán, y cumplidor de sus leyes, y en cuya alma resplandecen sus puras doctrinas, se ha encargado de llevar a cabo la obra de purificación de todos los corazones y de dirigirlos por los caminos de la revelación en el santo libro de los musulmanes.

Se tienen pruebas de que esta proclama ha sido concebida en Alemania, la nación enemiga Monarca está siempre invocando el nombre de Dios.—Llopi.

For qué Grecia es sospechosa. LONDRES 23 (9,20 m.) Según la Prensa, el Sr. Skuludis, hablando con un periodista, expresó su extraña é impresión de los deshe-

EUROPA EN GUERRA

Organizando la defensa de Montenegro

EN EL FRENTE RUSO, CALMA RELATIVA

LA GUERRA AL DIA

Resumen de la jornada.

Pasado el momento emocionante de los acontecimientos montenegrinos, torna el tema de la guerra a languidecer. Los rusos han obtenido en el Cáucaso y Persia importantes éxitos, que según la Prensa de París y Londres, tendrán eco en Mesopotamia. Ya los británicos se apuntan, entre el Eufrates y el Tigris, algún que otro triunfo de arte menor.

Pero es el caso que los turcos también aseguran que avanzan y triunfan. Nueva delimitación en Rusia. En los demás frentes ocurre lo de siempre. Se habla con insistencia del abandono de Salónica (que no reúne grandes condiciones de defensa).

Mañana, lunes, en el Ateneo de Madrid, a las seis y media de la tarde, dará D. José Zulueta su primera conferencia sobre el siguiente tema: «Expansión de España en América».

A las nueve y media de la noche se celebrará un concierto de arpa por las señoritas Filomena y Faustina Manzanedo, que ejecutarán un interesante y escogido programa.

Nuestro estimado amigo D. Manuel Lacarte, director de la revista turina *El País*, nos ha remitido bonos de los que ha repartido con destino a los pobres.

Se lo agradecemos, en nombre de las personas necesitadas a quienes hemos socorrido. Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña María Aparisi, esposa del ex director general de Comercio Sr. García Leñazi.

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS. Ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Diciembre. Pesetas 51.808. Los Madrazo, 24, pral. Madrid—Teléfono 3.546

TITTA RUFO EN MADRID

En el próximo mes de Febrero llegará a España el baritono Titta Rufo. Se detendrá primero en Barcelona, donde debutará el día 21 y dará cinco ó seis representaciones.

Titta Rufo vendrá después a Madrid, y dará otras tantas funciones, representando en una de ellas *Falstaff*. Se ignora aun en qué coliseo actuará; pero es probable sea en el Gran Teatro ó en la Zarzuela.

LOS PANADEROS DE BARCELONA

LA HUELGA GENERAL. Comunicación al gobernador. BARCELONA 23 (1,45 m.) El gobernador ha recibido un escrito de los obreros panaderos comunicándole que, si los patronos no aceptan sus peticiones, se declararán en huelga

DEUDA PÚBLICA

Pagos y entrega de valores

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:
Días 24, 25, 26, 27 y 28 de Enero.
Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general, facturas corrientes en metálico, hasta el número 95.200.
Idem de idem idem, en efectos, hasta el número 95.000.
Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.800.
Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por cupón de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 27.165.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley y Real decreto de 17 de Mayo y 31 de Agosto de 1898, y Real decreto de 9 de Marzo de 1915, hasta el número 33.137.
Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.
Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la Ley de 27 de Marzo de 1900, hasta el número 2.450.
Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.010.
Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 11.140.
Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1895 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.
Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.
Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1901, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 8.689.
Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.
Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883 y anteriores.
Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de Julio de 1883, y anteriores a Julio de 1874, reembolso de títulos amortizados del 2 por 100 en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.
Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.492.
Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, y entrega de valores depositados en otros de tres libras procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

tasas con las reses, sin que capote y tauleta sirviera de otra cosa que de estorbo.
Viendo claro que en su nueva profesión no podría llegar al puesto que soñara, volvió a su país, en donde toro algunas corridas, alternando de nuevo con toreros landeses.
Hace algunos años que estaba retirado ya de la profesión.
Descanse en paz el torero francés.

A punta de oapote

El torero de bigote.
Ha fallecido en Marsella el torero francés M. Félix Robert, que hace ya años alcanzó gran popularidad entre nosotros.
M. Robert, que vino a España con una cuadrilla de toreros landeses, se hizo tan aficionado al toro a la española, que decidió tomar la alternativa de matador de toros, cosa que llegó a efectuar en Valencia, el 18 de Noviembre de 1904, recibiendo la botella de doctor de manos del famoso torero Fernando Gómez (Galito).
En esta corrida toro el matador francés sin desposeerse aún de su abundoso mostacho, que al año siguiente, y al debutar en Madrid, tuvo que entregar a las tijeras del barbero, después de una acalorada discusión de la Prensa taurina, sobre si aquellos pelos en el labio superior del gabacho desprestigiaban o no la figura del lidiador de reses bravas.
Era Robert un hombre decidido, pero tan aficionado de toda idea del toro a la española, que las veces que salió a toroar en nuestros ruedos, no hizo otra cosa que andar a puñe-

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:
Ministerio de la Gobernación. Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para el servicio de la Caja Postal de Ahorros.
Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, a los tenientes de navío D. Miguel Fontana y D. Mariano, D. Juan Carre y Chicarro, D. Jesús Cornejo y Carvajal y D. Manuel Moreu y Figueroa.

Nuevo servicio radiotelegráfico

A partir del 25 del actual, comenzará un nuevo servicio radiotelegráfico entre España y Hurgaria, comunicando la estación de Prad de Lobregat con la nueva instalada en Budapest. La tasa es de 25 céntimos por palabra, y la mitad para el servicio de Prensa.
En principio, sólo se cruzarán radiotelegramas de carácter oficial ó urgente, en atención a no disponer la estación húngara más que de tres horas diarias para el servicio con España.
Los radiotelegramas podrán depositarse en todas las oficinas de Telégrafos y en las especiales de la Compañía de Telegrafía sin hilos.
Para evitar retrasos y deficiencias en el envío de las cartas y paquetes que se dirijan a EL MUNDO, rogamos a nuestros suscriptores y corresponsales que no dejen de poner en la dirección de unas y otros el número del apartado que nos corresponde, que es el 430.

ARTRITISMO • REUMA • GOTA • PIPERAZINA D. GRAU

SANTOS DEL 24

Lunes.—Nuestra Señora de la Paz y de Belén, San Tomé y San Feliciano.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 24

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 10 (102 de abono, popular). El velón de Lucena.

PRINCESA.—A las 9 y 1/4 (sexta lunes de estruendo). La casa de los crímenes y La leona de Castilla.

WOMEDIA.—A las 10 (quinto lunes de moda). Ciertos son los toros y Madama Pepita.

A las 6, cinematógrafo. Venganza injusticia (dos actos, gran éxito). Un drama entre fieles (estrero, tres actos, sensacional). Genio trágico (cuatro actos, interesantísimo estreno).

LARA.—A las 6 y 1/2 (doble). La fuerza del mal (dos actos).—A las 10 (completa). Sin querer y La autoridad competente (tres actos).

SARZUELA.—A las 6 y 1/2 (A las 10 y 1/4). El señor Duque.

APOLO.—A las 6 (sección). El amigo Melquiades.—A las 7 y 1/4 (sección). La estrella de Olympia.—A las 10 y 1/4 (sección) debut de la primera tiple solista (Clara Pancho). El barbero de Sevilla (reestreno).—A las 11 y 3/4 (sección). La ley del embudo.

ESLAVA.—A las 6 (doble). El capricho de las damas (tres actos).—A las 10 y 1/4 (doble). 1A vez en el mundo de Amelia (tres actos).

COMICO.—A las 6. La casa de Quirós (dos actos) y La pobre Dolores.—A las 10 y 1/4. La peca andaluza (dos actos) y La real gana.

INFANTA ISABEL.—A las 6 (doble). 1.º curso.—A las 10 y 1/4 (doble). Jimmy Samson.

DEBUTANTES (Compañía Simón-Raso).—A las 6 (sección normal). La fuerza de la fuente (tres actos).—A las 10 y 1/2 (doble). La fuerza de la fuente (tres actos).

GRAN TEATRO (Palacio del cinematógrafo) y CINE-MA X. Gran sección de cinco ó más. Estreno sensacional: El que triunfa (8 partes). Exitos inmensos y grandiosos: Los hijos de Satán (4 partes). Un drama entre fieles (3 partes, dos exclusivas de esta Empresa). José, mozo de cuerda (mayor éxito, Keystone) y Kinemacolor.

RENAVENTE.—Sección continúa de 5 y 1/2 y 10 y 1/2. Cine y variedades. Exitos del notabilísimo dúo italiano: Daniel Los Dorettes.

SALON DORE.—Sección continúa de cinematógrafo, de 4 y 1/2 de la tarde a 12 y 1/2 de la noche. Dos sensacionales estrenos: La pantomima de la muerte (1.800 metros) y Genio trágico (1.200 metros, Pathé) y Venganza injusticia (1.300 metros, Pathé).

PROYECCIONES.—Fuente real, 142. Todos los días, de 6 de la tarde a 12 y 1/2 de la noche, cinematógrafo. Estreno de la sensacional cinta en cuatro partes a la guardia de Su Majestad: Juliet en el parque. Exitos: Marinela (tres partes).

FRONTON CENTRAL.—A las 8 de la tarde, primer partido, a 50 tantos, 5 coets, entre Eloy y Nava. 2.º, 3.º, 4.º, contra Amador Magallano y Gómez, ganados.

Segundo partido, a 50 tantos, 5 pala, entre Iruyruy y Aguirre, rojos, contra Bego de la III y Cantabria, azules.

Ingresos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

Table with columns: Líneas, Kilómetros en explotación, Ingresos de los días 1 al 10 Enero 1916, 1915, 1916, Diferencia. Rows include Madrid a Irún y ramales, Alar a Santander, Saragosa a Pamplona y Barcelona, Tudela a Bilbao, Almansa a Valencia y Tarragona, Asturias, Galicia y León, Avilés, Gijón a Soto de Rey, Laredo a Reus y Tarragona, San Juan de las Abadesas, Valencia a Vinal, Total de toda la red.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurturriay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morey) y LISBOA (Trafalgar).
ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos de cal, Superfosfatos de huesos, Nitrate de sosa, Sulfato de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerinas, Acido nítrico, Acido sulfúrico corriente, Acido sulfúrico anhídrido, Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, úm. 11)
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.
Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU
AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

TOS advertisement for Dr. Andreu's Pastillas. Text: 'Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y órónica que sea, se cura ó alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanza durante la noche. Pídase el prospecto.'

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

- ALMONEDAS: Almendra, comador, alcohol, sala, gabinete, recibimiento, etc.
ALQUILERES: Se alquilan dos cuartos para personas de la misma familia, con comunicación, veintiocho habitaciones, calefacción central, ascensor, Ventura Rodríguez, 10.
COMPRAS: Compra mobiliario, colchones lana. La casa que más paga. Palayo, 62, tienda.
VENTAS: Vende una diferencial seminueva de reloj, con veinte metros de cadena para eloyar, y veintinueve para tirar. Basón. Fábica, 3, calle de la Reina.
GABINETES: Particular codo gabinete con Corredora Baja, 45, segundo.
NOTICIAS: Matrimonio con referencias inmejorables desea postera. Residencia, en la Administración de este periódico.
PRESTAMOS: Dinero para negocios que convenga. Pulecos, 14, primer piso.
TRASPASOS: Traspaso almazara de vino con otros muebles del Sr. don Juan, gran reparto. Alquiler barato. Residencia: Agencia Corvés, Jacometrezo, 50.
ENSEÑANZA: Profesora a domicilio, primario y secundario, inglés, francés, honorarios módicos. Esca. Corvés, Corvés, 50.
SASTRERIAS: Modista de San Sebastián.

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud de convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, a todos los que se suscriban por año a EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas más)
Una de las cinco secciones que se indican, a elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

“Revista general de Legislación y Jurisprudencia”

Publicación jurídica fundada en 1832. Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

- Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.
Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 10 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.
Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.
Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 pesetas en provincias.
Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.
También EL MUNDO regala a los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que a continuación se expresan:
Abonando un año de suscripción (Pts. 20): Un reloj de acero, extraplano, para caballero. Una pluma stylográfica de oro, de una de las más acreditadas marcas. Un cubierto de campo, con cinco usos, utilísimo y cómodo para los viajeros y turistas. Una máquina de afeitar con tres cuchillas de recambio, 6.
Abonando año y medio de suscripción (Pts. 30): Un precioso reloj extraplano, de plata, para caballero. El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido, abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franqueo y seguro.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil. El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Enero de Barcelona al 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El vapor Antonio López saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Fernando Poo. El vapor C. de Cádiz saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia, Alicante y Oádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA CIUDAD REAL

Interesa a las familias conocer la organización de este Centro, que en diez y nueve cursos ha logrado éxito creciente desde su fundación. Pídase su Boletín, en donde constan la descripción, disposiciones reglamentarias, resultado del actual curso, resumen de los anteriores y Profesorado. Referencias en la provincia y sus limitrofes de numerosas familias. Puede visitarse para apreciar su completa instalación y excelentes condiciones higiénicas. Se admite matrícula en todas las Secciones que comprende la Enseñanza, y para la Escuela militar particular. Las peticiones para ingresar en su inmejorable internado y consultas, se contestarán por la Secretaria.

LUZ NUEVA

Inconmensurable por gasolina. La luz del siglo XX. Mucha intensidad, blanca y firme, poco gasto, inexpugnabilidad. Sin humo y sin olor. Lámparas de 18 a 600 bujías y 40 pesos.

CUARTOS DESALQUILADOS

- CONGRESO: Moratín, número 41, tienda, sótano a dos calles, 70 pesetas.
HOSPICIO: Conde Duque, núm. 7, piso 2.º, 7 habitaciones, agua, 75 pta.
HOSPITAL: Santa Isabel, 34, pral. izquierda; razón: tienda desahogada.
CHAMBERI: Carraca, 17, ascensor, baño, calef., acetos, lavadero, 140 pta.
BUENAVISTA: Almirante, 18, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, DE CÁDIZ. Salidas en el mes de Febrero. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Para Canarias, Antillas y Estados Unidos.

Linotype and Machinery Ltd.

PERIÓDICOS ESPAÑOLES QUE UTILIZAN MÁQUINAS DE COMPOSER LINOTYPE. El Imparcial, El Liberal, La Correspondencia de España, A B C y demás editados por PRENSA ESPAÑOLA, EL PAIS, EL CORREO ESPAÑOL, EL UNIVERSO, ALREDEDOR DEL MUNDO, EL MAGISTERIO ESPAÑOL, EL MUNDO, LA VANGUARDIA, EL NOTICIERO UNIVERSAL, LA ACTUALIDAD, EL NOTICIERO BILBAINO, EL PUEBLO VASCO, LA VOZ DE GALICIA, LA UNIÓN MERCANTIL, EL PUEBLO VASCO, LA VOZ DE GUIPÚZCOA.